

Presentación

◆ Ramón Palacio

El Gobierno ha puesto en marcha el proceso para la elaboración de un Plan de Convergencia para acelerar la incorporación de España a la Sociedad de la Información y evitar la brecha digital. Su objetivo es conseguir el uso generalizado de las nuevas tecnologías de la información y el conocimiento (TIC), como base del crecimiento económico de las naciones en el siglo XXI, de forma que la productividad y competitividad de las empresas españolas y la sociedad en su conjunto se equipare con los países centrales de Europa.

España tiene ante sí un reto enorme. Si queremos situarnos en el lugar que nos corresponde por tamaño y por poder económico, debemos dar un salto cualitativo y cuantitativo en el uso de las TIC que requiere el consenso y el esfuerzo de todos –administraciones central, autonómica y local; patronales, partidos, universidades, instituciones públicas y privadas, asociaciones ciudadanas y ciudadanos particulares–. El reto de España en el proceso hacia la sociedad de la información es mayor que el de los países de nuestro entorno porque partimos de una posición distante de ellos, pero estamos a tiempo de afrontarlo. Nos encontramos con una ventana de oportunidad que debemos aprovechar actuando de forma conjunta.

El Gobierno se ha comprometido a tener listo el plan y comenzar a ejecutarlo el 1 de enero de 2006. Se trata de un plan cuatrienal para el desarrollo de la Sociedad de la Información y de Convergencia con Europa y entre nuestras Comunidades Autónomas, que contemple actuaciones y acciones concretas, con objetivos mensurables, con indicadores de referencia para realizar dicha medida y con una memoria económica.

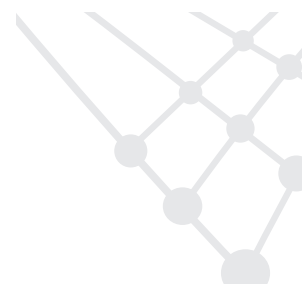
El Plan de Convergencia no puede ser un listado de medidas, ni una refundición de viejos planes con mayor presupuesto. Debe contener el programa con objetivos, calendario y presupuesto de las acciones identificadas para el cuatrienio 2006-2010. Es necesario que para garantizar su cumplimiento, el plan esté dotado de un sistema de seguimiento de sus actuaciones y evaluación de su impacto.

Para la elaboración del plan, el ejecutivo ha contado con multitud de agentes tanto privado como públicos y ha designado a Red.es como oficina técnica encargada de realizar la primera aproximación a los problemas, las experiencias y las propuestas de solución de las distintas organizaciones y administraciones implicadas. La oficina técnica elevará sus trabajos a la Ponencia creada en el seno del CATSI (Consejo Asesor para las Telecomunicaciones y la Sociedad de la Información) específicamente para sacar adelante el Plan de Convergencia. El papel de la Ponencia es la realización de aportaciones al diseño, ejecución, comunicación y seguimiento de ese Plan de Convergencia.

En los términos de la Resolución Ministerial que la crea, “su constitución se justifica por el interés del Gobierno de adoptar cuanto antes políticas y medidas que aceleren el grado de implantación de las nuevas tecnologías en nuestro país y que posibiliten acercarnos a los ratios de los países europeos. Por ello, se hace necesaria la elaboración de una estrategia en esta materia que debe partir de la voluntad de alcanzar, e incluso superar, el nivel medio de los países de la Unión Europea”.

La Ponencia del CATSI ya ha presentado un primer informe con evidencias, diagnóstico, valoración de experiencias y políticas y definición de prioridades en el camino hacia la incorporación de España al primer nivel de la Sociedad de la Información.

Su diagnóstico es alarmante. El crecimiento económico de España está seriamente condicionado por el reducido crecimiento que la productividad viene exhibiendo en los últimos años. El patrón de crecimiento de la economía española es insostenible a medio plazo: adolece de la dotación de capital tecnológico y humano suficiente para competir en un entorno global progresivamente basado en el conocimiento.



El Gobierno ha puesto en marcha la elaboración de un Plan de Convergencia para acelerar la incorporación de España a la Sociedad de la Información y evitar la brecha digital



Las políticas para acelerar la inserción de España en la SI han de ubicarse en el centro de las administraciones

Está ampliamente demostrado que las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC) disponen de un enorme potencial para aumentar el crecimiento de la productividad. Los países cuyos gobiernos anticiparon esas ventajas de eficiencia asociadas a la extensión de la Sociedad de la Información ocupan posiciones competitivas destacadas y exhiben un reducido grado de exclusión digital entre sus ciudadanos. Los países de América del Norte y algunos de Extremo Oriente van por delante de la Unión Europea y la mayoría de los países europeos van más adelantados que España.

El potencial transformador de las TIC exige de la complicitad de inversiones complementarias en habilidades específicas, así como en innovación, y de la suficiente flexibilidad organizativa de los agentes. La inversión por habitante de España en TIC, su difusión y su uso productivo ha sido muy reducida. El crecimiento de ambos en los últimos años ha sido significativamente inferior a las economías de nuestro entorno e incluso al de algunas de menor desarrollo. España esta expuesta a un elevado riesgo de exclusión digital y marginación de la economía del conocimiento, de consecuencias sociales y económicas de gran alcance.

Por esa razón, las políticas para acelerar la inserción de España en la SI han de ubicarse en el centro de la acción del gobierno, integrándose en una más amplia y urgente estrategia de modernización económica del país. La experiencia derivada de los países más avanzados en su inserción en la Sociedad de la Información, a la sazón los más competitivos globalmente, señala que el papel de los gobiernos es crucial en el liderazgo estratégico de dicha inserción. Y hasta ahora las políticas públicas destinadas al desarrollo de la Sociedad de la Información en España han adolecido de las significativas limitaciones: ausencia de un plan con objetivos claros y mecanismos de seguimiento; insuficiencia de los mecanismos de coordinación entre todas las administraciones públicas; insuficiencia del liderazgo y capacidad prescriptora de las Administraciones Públicas; y ausencia de referencias objetivas para evaluación del grado de cumplimiento de las políticas.

A partir de este análisis, la Ponencia del CATSI ha fijado unas prioridades que se resumen en los siguientes ámbitos:

1.- Pacto de Estado y Coordinación territorial de las políticas

Formalización de un Acuerdo con el conjunto de las AAPP de todo el Estado, al máximo nivel, por la aceleración de la inserción en la Sociedad de la Información. El objetivo de este acuerdo sería asumir el diagnóstico de las causas de nuestro retraso y las líneas generales que han de seguirse para superar el retraso: alinear políticas y esfuerzos, impulsar un mercado interior sólido, dotarse de objetivos a medio plazo e impulsar mecanismos de seguimiento del plan.

Creación de un organismo de alto nivel responsable del desarrollo y coordinación interministerial en el uso eficiente de las TIC y de orientar el trabajo de la Administración hacia el servicio al ciudadano. La experiencia en algunos países avala la importancia que se asigna a la inserción en la Sociedad de la Información como principal vector de la necesaria modernización económica de España y el impulso que pueden dar a las mismas instituciones públicas específicamente dedicadas a tal fin.

2.- Digitalización de la Administración

El ciudadano no puede hacer de intermediario entre Administraciones. La existencia de ventanillas únicas en todas las administraciones y de un Trámite Único Electrónico, es un derecho. Para garantizarlo será necesaria una reorganización interna previa de los procesos internos, su normalización y posterior automatización a través de sistemas que permitan compartir la información



entre los diferentes niveles de la administración, si es preciso, desarrollando una ley de impulso a la Sociedad de la Información y la concreción de una fecha límite para el apagón analógico de la administración. Actualmente no se está cumpliendo la ley y se sigue obligando a los ciudadanos a facilitar documentos que ya obran en poder de la administración y que debería gestionar internamente.

3.- Alfabetización y potenciación de las soluciones para Pymes

Creación de Redes de Información y Asesoramiento para las empresas, en particular Pymes, en materia de innovación para promocionar el acceso a las ayudas existentes. Detectar y realizar mejoras en el entorno de las ayudas existentes que faciliten su conocimiento y aplicación, así como en la formación disponible para colectivos con mayores índices de desempleo. Incidir en las campañas de información en el valor de la formación poniendo de manifiesto la ganancia competitiva que supone el uso de las TIC en las Pymes y el peligro de la infoexclusión. Es necesario centrarse en potenciar la formación continua y orientada al uso inteligente e innovador de las TIC en la Pyme, como fuente de mejora competitiva frente a la formación puntual y centrada en la ofimática que actualmente se viene impartiendo.

4.- e-Confianza

Seguridad y accesibilidad no pueden dissociarse. La confianza surge de dos certezas: la primera se basa en que las nuevas tecnologías funcionan cuando se necesitan, la segunda, en la inexistencia o minimización de los problemas derivados de la seguridad, los fraudes o el spam. Es necesario impulsar políticas para hacer más sencillo, más seguro y de más calidad el uso de las Tecnologías de la Información.

5.- Infraestructura

Es esencial elaborar un plan que genere estabilidad y previsibilidad para los operadores e impulse la interoperabilidad y el despliegue seguro de infraestructuras y la puesta en común de las mismas. Para ello, resulta imprescindible que desde las más altas instancias se dispongan los medios necesarios para eliminar las barreras normativas y para aliviar la percepción social, que frenan actualmente el despliegue de infraestructuras clave, como la telefonía móvil.

6.- Contenidos

Es clave el garantizar los derechos de autor y propiedad intelectual de los contenidos digitales, así como la competencia en este sector.

Gran parte de los ciudadanos y de las empresas españolas (especialmente las de menor dimensión) no perciben con nitidez las ventajas que aportan las TIC en la vida diaria, ni el valor de las habilidades en esta materia para disfrutar de mejores servicios tanto públicos (sanidad, educación, atención ciudadana, etc.) como privados (comercio electrónico, ocio digital, etc.). No se ha asumido suficientemente la trascendencia que la capacitación en materia TIC tiene para el estilo de vida, la productividad y la "empleabilidad" de las futuras generaciones. No existe sentimiento de "infoexclusión", como lo hay con la necesidad de los estudios elementales. La comunicación y la divulgación de las ventajas que ofrece la tecnología, la formación en el uso para un mejor



Es necesario impulsar políticas para hacer más sencillo, más seguro y de más calidad el uso de las Tecnologías de la Información



aprovechamiento de las infraestructuras y el equipamiento disponible, y la difusión de materiales informativos que generen confianza y atraigan a todos los colectivos son determinantes.

Todos tenemos una responsabilidad. Las Administraciones tienen que concretar y ejecutar las medidas, las acciones y predicar con el ejemplo en el uso de las TIC; los medios de comunicación deben protagonizar el cambio de clima, de actitud, ante las tecnologías. El estallido de la burbuja tecnológica en los mercados financieros nada tiene que ver con el decisivo papel que juegan las TIC en la mejora de la productividad, la competitividad y la calidad de vida de los ciudadanos. No tiene ningún sentido mantener posiciones contrarias a la tecnología o subrayar los aspectos más sombríos de Internet y las nuevas plataformas tecnológicas (móviles UMTS o televisión digital terrestre) por desconocimiento de su verdadero potencial o por intereses empresariales basados en la escasa competencia y el freno al desarrollo.

◆
**Europa y España
tienen que dar un
salto cualitativo y
cuantitativo para
recuperar el terreno
perdido frente a
EEUU y algunos
países asiáticos**

Si queremos alcanzar en 2010 los objetivos establecidos en la Estrategia de Lisboa con el fin de convertir al viejo continente en la economía más competitiva y dinámica del concierto mundial, tenemos que cambiar muchos de los estereotipos con los que actualmente nos aproximamos a la tecnología. Europa y España tienen que dar un salto cualitativo y cuantitativo para recuperar el terreno perdido frente a EEUU y algunos países asiáticos como India, Japón y Corea sin perder de vista que la base del crecimiento son la información y el conocimiento, pero también la sostenibilidad y la cohesión en material social y de empleo. La tarea es enorme; el compromiso, firme y la voluntad, muy fuerte.

Ramón Palacio
Director General de Red.es
(direcciongeneral@red.es)